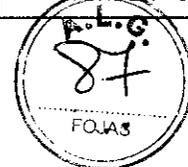




Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DDNAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 1628/2018

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION – SUBSECRETARIA DE
HIDROCARBUROS Y MINERIA

EXTRACTO: S/REGLAMENTACION DE LA LEY N° 3.019 (TRANSPORTE DE
SUSTANCIAS MINERALES DENTRO DEL TERRITORIO PROVINCIAL).-

DICTAMEN ALG N° **366/18** .-

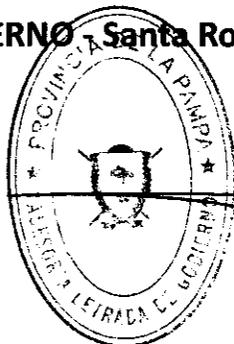
Señor Ministro de la Producción:

Se requiere nueva intervención de este Órgano Asesor a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 242/18 que luce agregado a fojas 45/51, mientras que el acto administrativo proyectado que se glosa a fojas 73/84 recepta las consideraciones vertidas en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Órgano Consultivo estima que el proyecto de decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 26 JUL 2018



Alcides Fabián GIGENA
GOBADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa